

Señor Gobernador

La cárcel nueva y la cárcel vieja

Nosotros no hemos querido dedicar un artículo entero para decir al Gobernador de Almería cuáles son nuestras mejoras urgentes. Muchas veces, esos fondos interminables, son como los discursos de los políticos; no sirven para nada. Es mejor ir detallando a la primera autoridad, en pequeñas dosis nuestras necesidades para que las conozca mejor y para que no pueda embrollarlas. Hoy pues, vamos a hablar de la nueva cárcel y de la cárcel vieja.

Nosotros creemos desde luego que los presos no deben tener cárceles, pero puesto que la humanidad no es tan perfecta que pueda aspirar a vivir sin estos lugares de reclusión, lo más lógico, es que los edificios destinados para que purguen sus delitos los delinquentes, estén dotados de luz, de ventilación y de higiene. De otra forma, no sabremos distinguir cuáles son los verdaderos infractores de las leyes divinas y humanas; los que delinquen a sabiendas, ó los que a sabiendas condenan a los delinquentes a vivir en una mazmorra.

Creemos que el señor García Plaza, habrá visto el caserón de la calle Real, donde está instalada la cárcel de Almería. Exteriormente, tiene la apariencia de una antigua prisión, que nos habla de martirios y de cosas trágicas; en el interior, es sencillamente una pocilga, albergo propio de animales, y no de personas.

Ruvelos y confundidos los presos de todas clases discurren por los lóbregos patios, y aoman sus caras entre los barrotes de las ventanas, asfixiados buscando un poco de luz y otro poco de aire. Este espectáculo no tiene variación; invitamos al señor García Plaza para que le contemple.

En tanto los presos viven así,

la sociedad se permite el lujo de pasar satisfecha por las puertas del edificio, sin que se le ocurra pensar, que son seres de carne y hueso los que allí viven acinados ó los que allí mueren lentamente.

Además, con cárceles como estas no se puede pensar en la reivindicación del hombre criminal ó vicioso. Al contrario; es un estimulante que le obliga al odio y a la perversión. Entran siendo malos por que la fatalidad lo quiso y salen convertidos en verdaderos anormales, desequilibrados, embrutecidos, medrosos del sol, enemigos de los hombres, ansiosos volver a la oscura prisión, a la miserable cuadra a vivir como las bestias, sin producir y sin trabajar por tanto. La aspiración de todo pueblo culto es educar a los seres equivocados ó de instintos perversos y ganar un hombre para la humanidad y aquí sucede todo lo contrario. Es cierto que hay hombres peligrosos; pero nosotros ponemos lo que les falta y los hacemos verdaderos criminales. Para eso, no tienen que hacer otra cosa que entrar en nuestras cárceles; en particular en la de Almería. No puede extrañarnos que las cosas pasen de esta manera, sin embargo, tratándose de establecimiento penitenciarios. Está así la escuela en España y es el sagrado recinto, donde el niño, que ha de ser el hombre de mañana, cursa sus primeros estudios.

Lo que nos causa extrañeza es que llevamos mucho tiempo hablando de la cárcel, y todavía no se ha terminado. Ya en verdad no depende de otra cosa que de la buena voluntad de los encargados de verificar tan señalada mejora y sería lástima que después de haberse iniciado y puesto en práctica con tanto entusiasmo la idea de construir la nueva cárcel, la cosa se hiciera interminable por apatía.

Ya sabe el señor García Plaza, lo que hay sobre este asunto; una cárcel vieja que es la vergüenza de Almería; una cárcel en construcción situada en medio del campo, recibiendo raudales de luz y de aire libre y una junta de cárceles que tiene muy buena voluntad, pero que se ha dormido ó lo mejor. Con todo eso bien ordenado y repartido, puede hacer una buena obra. Nosotros así se lo pedimos; de no hacerlo cualquier día de estos se nos va a ocurrir la peregrina idea de solicitar que pongan en libertad a todos los presos. Porque la ley tendrá derecho a castigarlos, pero no a matarlos como a los perros.

De sociedad

En breve contraerá los lazos matrimoniales con la bella joven Carmen Hita Fernández, nuestro correligionario y amigo, el representante en esta plaza, don José Gil Guíjarro.

—Ha salido para Madrid, el propietario don Fernando Rodríguez Ferrer.

—Ayer mañana contrajeron matrimonio en nuestra capital, la bella señorita María Rosa Gil Blanes y el joven industrial D. José Navarro Vizcaino, actuando de padrinos don José Noluentes Montoro y su distinguida esposa doña María Blanes Ibáñez.

A los invitados se les obsequió espléndidamente.

—Desamamos a la feliz pareja una luna de miel interminable.

—Ayer salió para Granada el capitán de ingenieros don Antonio María Victoria.

—El viajante del acreditado licor Nuez de Kola don Vicente Moscardé ha llegado de Málaga.

—El oficial de la Comisión mixta don Juan Guevara ha salido para Fijana.

—Después de obtener la nota de sobresaliente en la revalida de la carrera de practicante ha regresado de Granada el estudioso joven don Felipe Rubio.

El día de finados

El Alcalde ha dado las órdenes oportunas para que permanezca abierto al público el cementerio durante los días primero al tres de Noviembre próximo.

A fin de evitar los espectáculos que en años anteriores ofrecieron algunas personas, sin respecto al lugar en que se hallaban, el señor Moreno Gallego ha dispuesto que además de la guardia municipal vayan fuerzas de la guardia civil de infantería y caballería.

Nos parece oportuna la medida tomada.

Crónica

El divorcio

Hace unos días los jurisperitos de todos los países se reunieron en Madrid, para celebrar un Congreso de Derecho Internacional. De esto había que alegrarse porque para España era un alto honor que el Foro mundial enviara a nuestro país sus más sabios representantes, con el fin de discutir y resolver los temas más trascendentales de Derecho universal. Pero como nosotros procuramos siempre hacer las cosas mal, para que nuestra fama de intrasigentes perdura siempre en todos los pueblos cultos, el Congreso de Derecho ha terminado de una forma harto sensible para España.

No ha sido suficiente que en tal acto, fueran nuestros representantes cultísimos abogados, habiendo necesidad de darnos a conocer y lo hicimos de una forma insolita y extravagante. La cuestión era decirle a los sabios jurisperitos extranjeros, cuales eran nuestros capitales defectos, aunque para ello tuvieran que hacer el ridículo hombres prestigiosos del Colegio de Abogados de Madrid, entre ellos—acaso con mejor motivo que ningún otro—el abogado señor Rodríguez.

El doctor italiano señor Fortunato—hombre sabio en estas materias—leyó un trabajo en francés relativo al divorcio. La lectura fué escuchada, desde luego, no sabemos si por cortesía ó por que escrito en otra lengua que la española, no llegase a producir de momento la obligada protesta de los fervorosos creyentes. Fué el caso que una vez leído, el señor Rodríguez, diputado primero del Colegio de Abogados de Madrid, en nombre de este, se opuso a que se discutiera la proposición del doctor Fortunato, considerando que con ello, se mortificaban los sentimientos religiosos de España.

El gesto del letrado español y sus palabras, produjeron un movimiento de aspección y después un hondo é imperturbable silencio. La España remota con sus grandes prejuicios, con sus tremendas mogigaterías cruzaba por el salón de la Academia de Jurisprudencia dejando absortos a los representantes de los pueblos libres. Pasados los primeros instantes los jurisperitos extranjeros fueron saliendo uno a uno, calladamente, sin haber puesto un pequeño reparo, ni una leve objeción a las frases del señor Rodríguez. Estaba en lo firme por lo visto, este señor abogado; venir a España, con un poco de vida nueva en un sacrilegio. Así lo debieron comprender nuestros huéspedes, cuando desde aquel momento dieron por rota la Asamblea.

Lo grave no es que un señor Rodríguez—cuyo apellido no obliga—diga con asombro de todos que somos un pueblo atávico, enemigo de toda idea innovadora, aquí lo peor ha sido, que las frases del señor Rodríguez, han tras pasado la frontera, hablando de nosotros una vez más como de un país menguado que confundien los problemas sociales, con la religión y que vive martirizada por la hiedra del fanatismo.

En España sucede esto con una frecuencia inverosímil. No pasa día, que no surja un irriso—político, publicista ó abogado—que no diga de nosotros cuatro tonterías para retratarnos. Y somos, a lo mejor un país eminentemente, fanático ó vengativo, según se ocupan unos u otros. Esta espontaneidad de lenguaje, no sirve para otra cosa, que para mantener eternamente nuestra fama de pueblo bárbaro en los países extraños, como si para nosotros fuese un alto honor vivir en tal concepto en el ánimo de todos ellos.

No transijimos con lo nuevo. Hubo que matar la idea moderna y murió Ferrer. Los hombres de la reacción no se pararon a estudiar si Ferrer era en realidad el maestro, el inspirador, el espíritu equilibrado que representaba aquella tendencia social; lo de menos era el hombre. La leyenda surgió entonces en el mundo y el nombre de España—la España negra, fanática y manchada de sangre—rodó de labio en labio. Para afrenta nuestra, en las calles de los grandes pueblos, se han levantado monumentos que perpetúan la memoria de un hombre, que fué grande por que los representantes de la reacción en su sed de venganza, lo confundieron, lo elevaron a la categoría de ídolo. Aquello se hizo por el buen nombre de la España cató-

lica, aunque hubo una protesta general y unánime en nuestro país. Pero la leyenda sangrienta estaba escrita y pasamos a los ojos del mundo como un pueblo fanático, que no pone reparo para aislarse de los demás pueblos.

Hoy, se repite el caso; aceptamos la presencia de las figuras prestigiosas del Foro mundial, y las ahuyentamos luego de nuestro lado empleando para ello nuestro atavismo. Es decir, no lo hacemos nosotros, lo hace un señor Rodríguez que se abre la representación nuestra, y nos lleva a la edad media de buenas a primeras, y dice por nosotros que no se puede hablar del divorcio porque es una irreverencia. Como si un Congreso de derecho fuese la antecala de un templo católico.

Para nosotros no está el mal en que existan hombres eminentemente católicos, lo peor es, que estos hombres cuando hablan lo hacen en nombre de todos, sin tener en cuenta,—como sucede en este caso concreto—que dentro del Colegio de Abogados de Madrid, hay hombres que no son católicos, ni puede serlo.

Cuando se aceptan representaciones colectivas, no pueden guardarse reservas mentales. Al Congreso de Derecho, debieron ir nuestros representantes para discutir todos los temas, ó debieron negarse. Todo, antes que dar una nota tan poco airosa y si se quiere tan poco cortés.

En realidad, el divorcio no puede constituir una irreverencia a la religión; por tanto, hablar del divorcio no significa una ofensa a nuestros sentimientos religiosos. La paz de un pueblo depende muchas veces de la paz de los hogares ciudadanos. Y empeñarse en que los matrimonios vivan infelices, ó condenados a una separación a medias es una verdadera enfermedad de la religión. Mas claro; con esta forma de entender el matrimonio, media España vive atormentada; producido el odio en el hogar el hombre y la mujer buscan fuera de él la felicidad ansiada, y de tal forma, la religión impulsa fatalmente al adulterio. Si no sucede esto, y el matrimonio plantea el divorcio eclesiástico, la iglesia condena al hombre y a la mujer, a una vida de martirio ó los deja desamparados en el sendero del vicio, del mal y de la corrupción. Luego aceptada la ley del divorcio con toda amplitud, no dejarían de ser católicos los que lo tuessen, aunque tuvieran que recurrir a ella.

Nosotros no pretendemos que el señor Rodríguez, ni los que con el acordaron oponerse a la proposición del señor Fortunato, piensen así, pero por los menos debieron dejar que se entablase la discusión. Últimamente,—letrados de mérito—hubiesen lucido su ingenio rebatiendo la proposición con razones poderosas é indiscutibles. Procediendo de esta suerte, aún se les podía permitir que dijieran de nosotros lo que no es cierto.

Cristóbal de Castro, el brillante cronista, ha escrito dos artículos magistrales sobre este asunto. Convendría que los cronistas y

los periodistas españoles, recordando la aspiración del pueblo, que no es fanático, responderían a la gallardía del literato madrileño; es un medio para desagraviar a los jurisperitos extranjeros y para volver por los prestigios de España.

Conviene que estos espontáneos juicios sobre nuestro país no se prodiguen con tanta frecuencia. Nuestro descrédito en el resto del mundo, fué debido a nosotros mismos que somos los más grandes enemigos de España. Y es preciso que estos señores católicos, y los otros,—vengativos crueles y sanguinarios—hablen en nombre suyo, sin tener que nombrar para nada a los doctores españoles, que podran ser religiosos, pero que no son crueles ni fanáticos y que podran ser incrédulos pero no son bárbaros. España, no es lo que dicen con harta frecuencia algunos habladores de oficio, que se esconden y militan en todos los bandos. España es otra cosa.

Rodolfo Vinas

Campaña frutera

Ayer al medio día salió de este puerto el vapor rápido de la Austro Americana «Alicia» que había fondeado por la mañana.

Ha cargado 1 055 barriles y 80 medios para Lio Janeiro, 475 barriles y 201 medios para Santos y 90 barriles y 40 medios para Montevideo.

A las siete de la tarde levó anclas el «Sao Leandro» llevando a bordo 3.395 barriles de uva y 21 cajas de almendras para Londres y 919 barriles de uva para Ambares.

En puerto quedaron tomando barriles de uva, los siguientes vapores fruteros:

- El «Astra» sin destino todavía.
- El «Weudy» para Glasgow.
- El «Minna Schuidt» para Londres y Hull.
- El «Lillie» para New York.
- El «Ragna» para Hamburgo y Bremen.
- El «Bostia» para id. id.
- El «Tambre» para Liverpool.
- El «Luqua» sin destino.
- El «Ellesmere» para Manchester.
- El «Luigt» para New York.
- El «Sicania» también para New York.
- Y el «Gansford» para Newcastle.

Los tres últimos vapores entraron ayer en nuestro puerto.

Total de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, 1 431 024 y 6 343 medios.

El total de la exportación uvera en igual día del año anterior era de 1 253 585 y 3 233 medios.

El aumento, pues en la actual faena es de 172 439 barriles y 3 105 medios.

La existencia de barriles en el muelle alcanza a unos 80 000.

Bremen

Precios obtenidos por la casa Fruchthandel Gesellschaft m. b. H. para uva sana el día 15 de Octubre, de 5.630 barriles de los vapores «Laura», «Karin», «Olga», «Adolf», «Dagma» y «Ellen».

Superior de 13'00 a 17'00 marcos.

Corriente y algo picada 10'00 a 12'00.

Picada 7'50 a 9'00.

Buena demanda.

Ayuntamiento

Junta de Asociados

Para mañana a las doce, ha sido convocada la Junta Municipal de Asociados.

Se ocupará de una transacción de crédito.

Comisión

La Comisión de Ornato se reunirá esta mañana, a la hora de costumbre, para informar en varios asuntos pendientes de este trámite.

Presidirá el Alcalde, señor Moreno Gallego.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA DEL DR. BLANES

Ex-ayudante del Dr. Albitos

Consulta particular

de 8 a 1 y de 3 a 5

Gratis, diaria de 4 a 5

Antonio Vico I, Almería

MINERIA

Registro

Don Francisco Clemente Baeza ha solicitado la propiedad de 21 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Soledad», número 33.009, del término de Tabernas, cortijos llamados de los Góngoras y el Cañuelo.

Renuncia

El mismo señor ha renunciado a la propiedad de los registros mineros «Fuente de Plata», número 32.845, de Rioja, y «El Jaramoso», número 32.845, de Rioja y Pechina.

Austro Americana de Trieste

El 18 de Octubre saldrá de este puerto el magnífico trasatlántico **'ATLANTA'** admitiendo carga a flete corrido para Trieste, Odessa, Alessandria, Soria, Cipro, Anatolia, Batoum, Manila, Bombay, Calcutta, Kurrachee, Ranagoon, Yokoama, Tokio, Sydne (Australia), Madrás, Singapur, Hong Kong, Shanghai y Wladivostok.

Se necesita orden para cargar.

Para fletes é informes, M. Berjón, Almería.

CUNARD LINE

Viajes rápidos para New York

El acreditado vapor **SAXONIA** estará en puerto el 20 del corriente, saliendo el mismo día directo para New York. Hay que pedir cabida y orden para cargar a su agente

ANTONIO GONZALEZ EGCA

NOTA.—Seguirá el «Pannonia» de la misma Compañía el 3 de Noviembre.

Vapores rápidos para New York

DONALD LINE

Viaje en DIEZ días de Almería a New York

El rápido y ventilado vapor frutero de 13 millas **Lillie** se encuentra en puerto con muy poco hueco y saldrá directo para New York. La carga debe estar preparada para el día 11 del corriente. Para cabida y demás informes, dirigirse a su agente

Gabriel González González, Martínez Campos, 18

Depósito de Encendedores

AUTORIZADOS CON EL SELLO DEL ESTADO

Piedras cuadradas y redondas. Torcidas. Mechas y Ruedas

Precios sin competencia.—Descuentos importantes según cantidad.—Nota de precios a quien lo solicite.

Indicamos y venta al detall: Perfumería VENUS, Puerta Purchena, n.º 4

W. TELLEZ

Vapores rápidos para New York

Línea conocida por vapores correos franceses de **CYP FABRE ET CIE., de Marsella**

De Almería a New York en 9 días

El acreditado vapor **VE NEZIA** tomará carga de barriles el día 21 de Octubre, saliendo el mismo día directo para New York. Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día 11.

Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para embarcar. Para cabida y demás informes dirigirse al agente de la Línea Fabre, **ALFREDO RODRIGUEZ**, Gerona número 5, Almería.

Seguirán fijamente: Roma el 23 de Octubre.

Vapores directos para Bremen

El magnífico y rápido vapor **KRONPRINS FREDERIK** Consignado a los Sres. Mac Andrews y Compañía, entrará en puerto el 20 del corriente y saldrá directo para Bremen.

NOTA.—Con objeto de que la fruta que se embarque para este mercado llegue a él lo más pronto posible y accediendo a los deseos de los señores embarcadores, hemos organizado este año un servicio directo, sin omitir para ello sacrificio de ninguna clase.

Como este vapor trae un hueco reducido, habrán de pedir las órdenes con anticipación.

Fruchthandel Gesellschaft m. b. H. BREMEN

Federico Kautsch.—Apoderado General, Hotel Simón

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Bahía Laura

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes. Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el 23 de Octubre y embarcarán en Cádiz el 27 del mismo abonando las Compañías el importe de Almería a Cádiz.

Precio desde Almería 35 duros, 35

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20

PROXIMAS SALIDAS: "Bahía Laura" 23 de Octubre; "Badenia" 2 de Noviembre; "Santa Fe" 9 de Noviembre; "Bahía Castillo" el 13 de Noviembre; "Valencia" el 23 de Noviembre.



INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid señor Sánchez Ortiz

Política

Lo que dice el conde

Esta mañana recibió el conde a los periodistas, después de regresar de Palacio, donde estuvo a cumplimentar a las Reinas.

El conde nos manifestó que tenía noticias de San Sebastián dándole cuenta de que el Doctor Moore había operado al Rey, el cual se encontraba bien hasta el punto que esta tarde pasará por la población.

Preguntando acerca del programa del partido liberal que contiene la nota oficiosa que se facilitó ayer a los periodistas, el conde contestó que todos los extremos relacionados con él mismo, estaban expuestos de una forma tan clara como la luz del día en la nota oficiosa.

Revuelo político

Continúa siendo la comidilla del día en los círculos políticos la situación del Gobierno actual.

Los periódicos dedican gran atención a este asunto, comentándolo con bastante extensión.

El periódico «El País», dice que los liberales se verán condenados a soportar tantos jeffes como figuras de relieve haya dentro del partido.

Con tal forma de proceder se dará el caso de que no podrá subsistir, mucho menos si la jefatura impone su política a la antigua usanza.

Agrega que ya es llegada la hora de que terminen esas luchas para alcanzar la jefatura entendiéndose que esto ha de ser la señal más patente del progreso de la política.

«El Radical» dice que los romanonistas y prietistas están dando un verdadero espectáculo a la Nación para apoderarse de la jefatura del partido liberal.

Agrega que el momento actual es difícilísimo, no viéndose la solución por ninguna parte.

«El Socialista» manifiesta que tanto el programa expuesto por el señor García Prieto, como el redactado por el Gobierno actual en el último Consejo se hicieron con la seguridad plena de que no llegarían a cumplirse.

El pueblo dice está acostumbrado a estas cosas y no se deja engañar tan fácilmente.

El órgano del señor Gasset, se muestra complacido de que los dos bandos liberales hayan redactado su respectivo programa, porque de tal suerte tendrá el país donde escoger y escogerá seguramente el que ofrezca mayores reformas con la garantía de que habrá de cumplirse invariablemente.

La Gaceta

La Gaceta de hoy publica una relación en la que se detalla lo recaudado por el Tesoro durante la primera quincena del mes de Octubre, comparando el ingreso con el del

mismo periodo del año anterior, se nota un aumento de 244 000 pesetas.

Vuelve a hablar el Conde

Esta tarde nos ha manifestado el Conde que pensaba decir en el Senado cuanto se consignó ayer en la nota oficiosa facilitada a los periodistas pero anticipó su programa para que los disidentes tengan conocimiento del mismo y puedan marcar la línea divisoria si quieren discutir con nosotros acerca de los extremos del mismo.

No se trata de un programa pensado a última hora, es el programa que venía elaborando para presentarlo al Parlamento.

El conde de Romanones fué interrogado por un periodista sobre la reforma del Senado.

Dijo el Conde que no era todavía hora de intentarlo.

—Yo no conozco ese problema; cuando los señores Montero Ríos, Grouzad Gullon y otros señores piensen que debe irse a la reforma entonces será el momento oportuno.

Romanones insiste

El conde de Romanones ha celebrado una extensa conferencia con el Ministro de Instrucción Pública señor Ruiz Gimenez, insistiendo en sus deseos de que se quite su busto del monumento que ha sido inaugurado en Guadalajara.

El periodo electoral

Desde el lunes próximo comenzará el periodo electoral.

Los conservadores en el poder

El periódico madrileño «El Mundo», publica en su editorial de hoy un artículo informativo firmado por Felie Reina dando cuenta de una entrevista celebrada con un personaje político anónimo.

Este dice que el partido liberal terminará fatalmente el día 30 de Octubre derrotado por sus intimas diferencias y divisiones.

En dicha fecha entrarán los conservadores formando un Ministerio con base del señor Dato.

Este Ministerio en realidad al decir del personaje anónimo, será un Ministerio puente que dará paso a señor Maura el cual ocupará la Presidencia el mes de Enero próximo.

Habla de las gestiones puestas en juego y de las conferencias celebradas durante el verano, tanto en Madrid como en San Sebastián, en las cuales personajes prestigiosos y de alto relieve en la política ocupáronse de preparar estos acontecimientos.

Dice que han celebrado conversaciones secretas los señores Romanones, Prieto Maura, Dato, Azeárate y otros.

En todas estas conversaciones se sentó la afirmación con eluyente de que el régimen se encuentra en un callejón sin salida y que para resolver el conflicto hay necesidad de acudir a medidas extremas.

Dá como seguro que el día 30 de Octubre jurará el siguiente Ministerio.

Presidencia. Dato

Ministerio de Estado, señor Sánchez Toca

Ministerio de la Gobernación, señor González Besada

Ministerio de Hacienda, señor Allendesalazar

Ministerio de Gracia y Justicia, señor Sanchez Guerra

Ministerio de Marina, señor Ferrandiz

Ministerio de la Guerra, general Lináres

Ministerio de Fomento, señor Marqués de Pidal

Ministerio de Instrucción Pública, señor Sampedro

El artículo está siendo comentadísimo en los centros políticos.

Los conservadores no ocultan su satisfacción.

De todas partes

El monumento a Romanones

Participan de Guadalajara que se ha inaugurado el monumento que aquella ciudad dedica al conde Romanones.

Asistieron al acto el ministro de Instrucción pública acompañado de su subsecretario el señor Vincenti, el Ayuntamiento en pleno las autoridades civiles y militares, la banda municipal, comisiones y representaciones del partido liberal romanonista de varias provincias y un gentío enorme.

Todos los balcones de las casas que hay próximas al lugar de monumento estaban adornadas con colgaduras.

Al descubrirse la estatua del Presidente del Consejo, las banderas de músicas interpretaron varios números y el inmenso público aplaudió con verdadero entusiasmo.

Diéronse vivas a Romanones, que se contestaron unánimemente por la multitud.

Pronunciaron discursos el maestro Galán, el señor Vincenti, el ministro de Instrucción pública y el presidente de la Diputación.

En el Ayuntamiento celebró una recepción y un banquete.

Se ha telegrafado al conde de Romanones, felicitándole y expresándole al mismo tiempo el deseo del pueblo de Guadalajara de que no desapareciera el busto del monumento levantado en su honor.

La huelga de Riotinto

Comunican de Huelva que la huelga planteada por los obreros de Riotinto continúa igual.

Las autoridades han fracasado en todas cuantas gestiones realizaron para buscar una fórmula conciliatoria que resolviera el conflicto.

Los obreros continúan en actitud pacífica, dispuestos a volver al trabajo cuando le sean concedidas sus justas peticiones.

El paso es completo.

Huelga solucionada

Telegrafían de Huesca que hoy se ha resuelto la huelga que sostenían los mineros de «Ojos Negros».

Los huelguistas volvieron al

trabajo sin que ocurrieran incidentes.

La alternativa de Belmonte

Desde esta mañana es grandísima la animación que reina en las calles de Sevilla, Alarban y Carrera de San Gerónimo con motivo de la corrida que se ha de celebrar esta tarde en la cual tomará la alternativa el diestro Belmonte.

La empresa ha publicado un aviso participando que los toros de Guadalets han sido sustituidos por otros de la ganadería de Bañuelos.

Con este motivo corrieron rumores de que Machaquito se había negado a torear por que los toros eran pequeños.

Machaquito que tuvo conocimiento de estos rumores escribió a la empresa desmintiéndolos.

La demanda de billetes es extraordinaria.

Las taquillas están cerradas desde esta mañana.

Los revendedores hacen el agosto, pues cobran por cada una lo que les viene en gana.

Se ha hablado de que sole en la despedida de Lagartijo hubo el entusiasmo de hoy.

La corrida.—Escándalo

El público, madrileño, que ya había esteriorizado su protesta contra la empresa por el precio que esta puso a las localidades se mostró contrariadísimo en alto grado cuando tuvo conocimiento de que los seis toros de Guadalets habían sido sustituidos por seis de Bañuelos.

Al entrar a la plaza, produjo un escándalo monumental.

Los toros de Bañuelos fueron pequeños y mansos.

El público arrojó en el escándalo que adquiere graves caracteres.

Fueron retirados al corral jicincos toros!

Belmonte mata dos verdaderos chotos entre una gritería enorme.

Al primero lo toreó sin lucimiento, matándolo mal.

Al segundo después de una faena pasable, le atizó varios pinchazos.

Seguidamente se retiró a la enfermería con la muñeca dislocada.

Machaquito estuvo bien en el primero y regular en el segundo.

Hizo con el capote lo que pudo, pues los toros no se prestaron.

El Gallo, le cobró miedo al primer toro toreándole desde lejos.

El público escandaliza y protesta.

el público fuese mal preparado, y presentando en vez de seis toros seis chotos.

Toros en Valencia.—Cojida de Pzco Madrid

Se han lidiado toros de Moru que costaron bravos.

Bombita, entre los aplausos del público realiza una faena admirable con su primero a que despacha de una estacada monumental (gran ovación, vuelta al ruedo y oreja)

Antes de salir el cuarto, el público se arrojó a la plaza y cogiendo en hombros a Bombita lo pasó por el ruedo a los acordes de la banda de música.

Toreó al cuarto con gran valentía, haciendo con la muleta una colosal faena, a dos dedos de los pitones.

Receta un buen pinchazo, y en cuanto el toro cuadra termina con un volapié inmenso. (Otra oreja y el delirio en palmas.

Manolo Bomba, toreó bien a su primero. Lo despacha aceptablemente.

Al segundo lo pasó de muleta cerca y ceñido, dando pases de todas marcas y terminando con una entera que basta (Ovación y oreja).

Paco Madrid, toreó superiormente a su primer toro, con los avios de matar hace cosas que se aplauden y termina con una buena estocada (aplausos).

Al dar un quiebro de rodillas al sexto toro, es cogido y volteado aparatadamente.

Conducido a la enfermería se le aprecia una grave cornada en la teilla izquierda que le interesa el pulmón.

Ricardo se encarga de matar al toro, muleteándolo valientemente, y cobrando una estocada superior que le vale otra oreja.

Toreros a Méjico

Informan de Cádiz que hoy embarcarán con rumbo a Méjico los diestros Lombardini, Rolo y Chicuelo.

En la Escuela Naval

También dicen de Cádiz que en la Escuela Naval continúan los exámenes de ingreso.

Durarán hasta mediados de Noviembre.

Incendio formidable

Telegrafían de Córdoba que en un almacén de coloniales establecido en la plaza de Almagra, se declaró anoche un violento incendio.

Se hicieron grandes trabajos para extinguir las llamas, pero resultaron inútiles.

El almacén ha quedado completamente destruido.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son considerables.

Mitin agrario

Telegrafían de Orense que en Lobin se celebró un mitin agrario que estuvo muy concurrido.

Pronunciáronse discursos contra la aplicación del artículo 29 de la ley electoral y contra el caciquismo.

Alcalde procesado

Informan de Castellón que ha sido procesado el alcalde de Peñíscola a consecuencia de las irregularidades cometidas en el reparto de socorros a las familias de las víctimas de la última catástrofe.

Extranjero

Barcos españoles apresados

Telegrafían de Lisboa que un cañonero portugués ha apresado a cuatro barcos pesqueros españoles que pescaban en aguas de Algarbe.

Los patronos han sido condenados a pagar 20.000 reis de multa.

Desprendimientos de tierras

Telegrafían de Bruselas que a consecuencia de un desprendimiento de tierras ocurrido

en las minas de carbón de Veranig, quedaron sepultados seis obreros.

Hasta la hora en que se grafio se tienen noticias de solo uno de ellos, en estado gravísimo ha podido ser traído.

Andrés Uzcaino

DENTISTA Consultas permanentes, excepto los domingos. Condé Oñalla 20, pral.

Miguel Garcia Gómez

Reclamaciones contra ferrocarriles Alvarez de Castro 7, Almería

Exportación frutera. Campaña de 1913

N.º	Fecha de entrada	Fecha de salida	VAPORES	DESTINOS	BLES.	M.	Consignatarios
94	1	3	Vinifreda	Liverpool	24.135	50	Hijo R. Giménez
95	2	3	San Isidoro	Londres	5.855		Gabriel González
				Amberes	645		
96	3	3	Sorrento	del Báltico	2.040		Alfredo Rodríguez
97	4	4	Frida Horn	Hamburgo	15.969		Mac Andrews y C.
				Bremen	652		
98	5	5	Argentina	New York	2.684		Manuel Berjón
99	5	5	Germania	New York	20.477	40	Alfredo Rodríguez
100	5	5	Columbia	Santos	3.321		Manuel Berjón
				Río Janeiro	2.310	94	
				Buenos Aires	380	22	Vet. imp.
				Montevideo	80	48	
101	6	6	Ivernia	New York	36.310	261	A. González Ego
102	6	6	Dinnamare	New York	18.243	52	El mismo.
103	5	6	Beeswing	Liverpool	8.895		Hijo R. Giménez
				Cardiff	5.056		
104	6	6	Belvedere	Trieste	8.158		Manuel Berjón
105	6	6	Nora	Hamburgo	14.988		Mac Andrews y C.
				Bremen	13		
106	6	6	Cardiffan	Bristol	7.444		Hijo R. Giménez
107	5	6	Serra	Liverpool	14.743		El mismo.
108	7	7	Caesar	Londres	34.630		Alfredo Rodríguez
109	6	7	Inger	Bremen	6.401		Mac Andrews y C.
110	6	8	Burriana	Glasgow	18.022		Hijo R. Giménez
111	7	8	Kohistan	New York	27.853		Gabriel González
112	8	8	Hispania	P. del Báltico	1.015	75	Alfredo Rodríguez
113	9	10	Axel	Hamburgo	27.700		Hijo R. Giménez
				Bremen	292		
114	10	10	Clio	Hull	8.425		J. Sánchez E. y C.
115	10	10	Marta Wasington	New York	30.371	50	Manuel Berjón
116	10	11	Hamburg	New York	34.630		El mismo.
117	10	11	Ren	Liverpool	18.829		Alfredo Rodríguez
118	11	11	Delamere	Manchester	5.615		A. González Ego
119	9	11	Ida	New York	8.045	128	Manuel Berjón
120	11	11	Cymrian	Bristol	3.824		Hijo R. Giménez
				Cardiff	3.777		
121	11	11	Barcelona	Santos	819		Luis Gay
				Buenos Aires	481		
122	9	12	Hebe	Hamburgo	15.021		Mac Andrews y C.
				Bremen	117		
123	10	12	Minsk	Báltico	5.032	8	Hijo R. Giménez
124	11	12	Santiago	Báltico	1.339		Alfredo Rodríguez
125	12	12	Oceanía	Trieste	4.102		Manuel Berjón
126	12	12	Sant' Anna	New York	27.317	48	Alfredo Rodríguez
127	9	13	Georg	Londres	15.413	20	Hijo R. Giménez
128	13	13	Ultonia	New York	33.566	52	A. González Ego
				Habana	1.140	230	Hijo R. Giménez
129	13	14	Wansbeck	Liverpool	33.087		Alfredo Rodríguez
130	14	14	Algol	Hull	2.306		
				Báltico	645		
131	14	14	San Guglielmo	New York	21.518	24	A. González Ego
132	14	15	Karla	Bremen	5.202		Mac Andrews y C.
133	15	15	Achilles	Amsterdam	2.208		Hijo R. Giménez
134	16	16	Alice	Río Janeiro	1.056	80	Manuel Berjón
				Santos	475	201	
				Montevideo	475	40	Gabriel, González
135	13	16	San Leandro	Londres	3.396		
				Amberes	919		
				Suma...	1.431.024	6.343	

Resumen de la exportación por mercados

Mercados	Barriles	Medios
Hull	46.620	
Liverpool	332.209	364
Trieste	28.274	329
Santos	17.508	598
Bristol	28.839	31
Glasgow	90.672	22
Londres	188.349	20
Río Janeiro	11.888	233
Cardiff	18.652	
Leith	8.125	
Buenos Aires	1.172	231
Newcastle	18.323	
Montevideo	324	198
Amberes	1.640	
Manchester	14.369	
New York	388.443	3.620
Hamburgo	197.655	165
Bremen	24.558	
Habana	2.052	255
Puertos del Báltico	14.947	367
Amsterdam	3.905	
Suma	1.431.024	6.343

LIBRE

Un cuarto a espaldas en Sanidad Veterinaria

Que en los pueblos de escasa importancia (sin cuando no debiera ser) se juegue con la salud pública, bien por falta de cultura, bien por escasez de recursos de los Municipios para sostener un título Veterinario; cosa es que pudiera dispensarse; pero que en la capital de provincia de la importancia de Almería se desatendiera y se tenga en el mayor abandono, un servicio tan importante como es la inspección sanitaria de las sustancias alimenticias, es cosa inexplicable, absurda, injusta, mas aun, en mi entender antiegal y por ende punible.

Asombra la frecuencia con que en Almería se repiten los casos de intoxicaciones por la ingestión de alimentos en malas condiciones, no siendo esto lo más lamentable, sino que éstas se seguran repitiendo sino se pone pronto remedio para corregirlas.

Y que el abandono es cierto voy a demostrarlo palpablemente, pese a quien pase y moléstese quien se moleste.

Estamos de acuerdo con el señor Lozano Aragón en que el matadero de esa Capital ni reúne condiciones, ni está dotado del material necesario para que los titulares cumplan su cometido respondiendo a la alta misión que se les confía; pero suponiendo que Almería contara con una excelente casa de Matanza dotada de todo el material necesario para la inspección macroscópica y microscópica de las carnes, (aquí le duele). ¿Quién verifica esa inspección?

Dijo el señor Lozano Aragón en su comunicado, contestando al Inspector provincial señor Lechago, "que está agregada al Laboratorio Municipal, sin obligación de asistir al Matadero. Queda pues, para la inspección en aquel establecimiento, sólo el señor Lozano padre; ¿Quiere decirme mi compañero señor Aragón, si un solo veterinario puede practicar las operaciones necesarias a una escrupulosa inspección en el número de reses que necesariamente han de sacrificarse para las necesidades de una población de sesenta mil habitantes como en la actualidad tiene Almería?

Más aún: los actuales inspectores, no han probado ser lo suficientemente aptos para desempeñar las funciones de tan delicado servicio; podrán tener el título de Veterinarios, que desde luego implica actitud; pero ¿es que todos los profesionales que ostentan el mismo título tienen los mismos conocimientos de las materias que estudian?

Las dos plazas de Veterinarios titulares que Almería paga, deberían estar provistas con personal que, "en reñidas oposiciones", hubiera demostrado ser lo más competente posible; por que bien se puede poseer el título de Veterinario y conocer el microscopio por oídas.

Creemos, con lo dicho, haber conseguido nuestro propósito de demostrar plenamente, que la falta de medios de investigación, falta de número de personal y quizá la falta de aptitud de los actuales titulares, acusan un abandono inculcable en el servicio de inspección sanitaria de los alimentos; y de cuyo abandono y de las fatales consecuencias que de él se desprenden, son únicamente responsables las autoridades de Almería.

Y aun cuando me duele tener que tomar parte en ella, porque cuestiones de tal índole siempre redundan en perjuicio de la clase que tanto despreciable está, reñido a la polémica suscitada entre el señor Lozano Aragón y el señor Inspector de Higiene pecuaria referente al nombramiento del primero, si fué o no debido al compadrazgo, o si el señor García Gago tenía o no tenia mejor derecho a ser nombrado, es cuestión que no ha debido plantearse, puesto que ninguno de los dos tienen razón, por el mismo hecho que ellos saben y que yo señalo anteriormente, de que ese titular, cumpliendo con lo prevenido en el Reglamento de Veterinarios titulares de España, excediendo al sueldo de 750 pesetas, debió proveerse por oposición, según se llevan a efecto en todas las capitales de provincia.

José María Muñoz
Luzina, 12-10-913.

Sociedad de Autores Españoles

Para hacerles entrega de las cantidades que les ha correspondido en diferentes repartos efectuados por la Sociedad de Autores Españoles, se servirán pasar en los días que restan de mes por la casa del Representante de dicha sociedad (Obispo Orberá 47), los profesores de música D. N. Rodríguez y D. M. Pérez Sánchez.

También se cita a los herederos de don Fernando Almansa para que puedan percibir los derechos que les corresponde por las representaciones de la zarzuela «La Patrona del Regimiento», verificadas en teatros nacionales y extranjeros, durante el presente año.

Si en el plazo que se indica los interesados no recojen sus liquidaciones, éstas serán devueltas a la Sociedad por su representante a primeros de Noviembre próximo.

Dr. M. MARÍN

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial. Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Gratis lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 tarde. PUERTA DE PUCHENA

Los exploradores

Grupo tercero

Orden general del grupo indicado.

Con el fin de unificar la instrucción de este grupo, y dar comienzo a las prácticas reglamentarias, a partir de esta fecha se observarán las reglas siguientes:

Primera. Tanto en el campo, como en el sitio y hora que previamente se designe para la instrucción semanal de los jueves, una vez reunido el grupo, se pasará lista por patrullas, con el fin de anotar las faltas de asistencia, que en lo sucesivo habrán de tenerse en cuenta para la concepción de los exploradores.

Segunda. Con los que asistan, se formarán patrullas completas, hasta donde alcance, dividiéndose después el grupo que resulte en dos mitades, que a cargo de los subinstructores señores Mingo y Rodríguez, se dedicarán durante la primera media hora a la enseñanza y prácticas determinadas en el Reglamento para el ascenso a explorador de segunda clase, excepto el alfabeto de señalamiento que será sustituido por el de banderas Morse.

Tercera. La segunda media hora se dedicará a la gimnasia sueca sin aparatos, saltos, carreras y marcha gimnástica, siempre, que sea en el campo; y cuando se verifique la instrucción en local cerrado, a la explicación teórico-práctica de temas reglamentarios u otros que previamente se indicarán.

Cuarta. El tiempo que reste, (según la estación), hasta la hora de romper filas y previo descanso a discreción de 10 minutos, se dedicará a la instrucción marcial de conjunto, o enseñanzas especiales que se disponga.

Quinta. Los exploradores que tengan o deseen adquirir especialidad en las diferentes especialidades que a su debido tiempo otorga el título de explorador diplomado, lo manifestarán al subinstructor señor Mingo, para que tome la nota correspondiente.

Sexta. Los exploradores de

signados para la sección sanitaria del grupo, recibirán la instrucción necesaria a su especial misión, del subinstructor y practicante don Juan Rodríguez, y sólo ellos serán los encargados del transporte de la camilla y botiquín del grupo en cuantas expediciones se verifiquen.

Septima. Se hace obligatorio para los que lo posean, el vestir uniforme en todas las expediciones de campo, para las cuales se recomienda además el uso de alpargata cerrada, u otro calzado propio para marchas y ejercicios a pie.

Octava. A la instrucción de los jueves y en local cerrado, podrán concurrir los exploradores de este grupo, de paisano, con la insignia y sin bordón.

Novena. Por ser de reconocida utilidad práctica para el embalaje de los bordones en los casos precisos, los exploradores de este grupo cuidarán de hacer un pequeño taladro que atraviese los suyos respectivos, a los diez centímetros justos de distancia del extremo superior, y capaz para el paso de una cuerda de tres milímetros de diámetro.

Decima. En lo sucesivo, todos los Domingos que no se verifique expedición colectiva dispuesta por el Comité, concurrirán los exploradores de este tercer grupo a las 2 y media de la tarde y de uniforme completo a la Plaza de Pavia, donde se formará, y pasará lista marchando seguidamente al campo para las prácticas y ejercicios reglamentarios.

El Instructor
Rafael García Casero

Los espartos de Alboloduy

Sr. Director de EL POPULAR

Muy señor mío: En EL POPULAR, del día 7 del corriente, apareció un comunicado firmado por el Vicepresidente de la Junta de Defensa local de esta villa, sobre cuyo contenido es de extrañar que las autoridades superiores de la provincia no hayan procurado averiguar lo que haya en eso de cierto.

Por que es el caso, que según el comunicante los espartos los subastó el ayuntamiento en 30 de Abril último y fueron adjudicadas en 4.500 pesetas, con las condiciones de que el rematante agraciado terminase de arrancarlos el 30 de Septiembre.

No es de suponer que si en el pliego de condiciones se hubiese puesto, que en vez de terminar la cojida en 30 de Septiembre hubiese sido en 30 de Noviembre, habría habido otros postores que diesen algunas miles de pesetas más por dicha subasta?

Me parecer es que sí, y me consta que los habla; pero no concurren porque lo primero que el alcalde manifestó en el acto de la subasta, fue que el adjudicatario se sujetara al pliego de condiciones.

Y por que ahora resulta otra cosa? Tiene muchísima razón el comunicante: es preciso que el Ayuntamiento y la Jefatura de Montes expliquen a este vecindario, qué razones hay para no dar cumplimiento al pliego de condiciones.

De lo contrario, protesto de la concesión que se ha hecho contra el precómio de este pueblo.

No creo que no hayan podido cojer los espartos por falta de gente; no; la hay demás.

Lo que sí ocurre es, que lo quieren cojer con pocos gastos; y al ser el valor del arranque muy barato, los braceros no ganan para comer y se ven imposibilitados de dedicarse a ese trabajo.

¿Cómo lo han cojido en Rágo y otros pueblos? Por que la cojida la han pagado por su justo precio, porque los rematantes tenían sabido de sobra que a ellos no les concedían sus ayuntamientos

proprío alguna, pero aquí como la esperaban, no lo han hecho así.

¿Quieren saber por qué? Está visto: esperando que llueva, por que al regarse las tierras, nace nuevo esparto y arrancan dos cosechas, la del año actual y la del venidero; y esto, no es posible que lo consintamos los vecinos de Alboloduy.

El año anterior, también al mismo rematante se le concedió igual prórroga, en contra de este vecindario, como ahora.

Las autoridades superiores son las que están llamadas a velar por los intereses de los pueblos y a prohibir tales abusos, pues de seguir la cojida de espartos, arrancaremos en nuestras protestas hasta que se nos haga caso.

Nada más por hoy: El pueblo espera justicia, para la defensa de sus intereses.

Un vecino
Alboloduy, 13 Octubre 1913.

NOTICIAS

La guardia civil del puesto de Laujar ha detenido a María Gómez Yebra, de cuarenta y nueve años de edad, casada, natural y vecina de Fondón, por intentar adquirir géneros en un establecimiento, pagando con un billete falso.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Iñar.

En el «Boletín Oficial» se publicarán en breve las vacantes de concejales que han quedado en los ayuntamientos de Arboleas, Villar y Chercos.

Han quedado constituidas las Juntas municipales del Censo electoral en Tijola, Cuevas, Somontina y Turre.

Se hallan expuestos al público: En la Alcaldía de Benahadux, el padrón de cédulas personales y la matrícula industrial para 1914.

En la de Roquetas la tarifa de los arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto ordinario del año próximo.

Aysr salió de esta prisión preventiva en conducción para la del Estado de Figueras, Julio Hernández (a) el Tonto, que tanto juego dió en el célebre crimen de Gador.

Este es el último de los procesados de dicho crimen que quedaba en la cárcel de esta capital.

Ha sido nombrado auxiliar de los postos de Gérgal, Finana, Aba, Nacimiento e Instinción, don Jorge Martínez Forcada.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la Cañada de San Urbano y Alquian, región 17ª de esta capital.

Se han anunciado las terceras subastas de los aprovechamientos de los montes públicos de esta provincia.

El Juez instructor del regimiento de infantería de la Reina, de Córdoba, requiere la busca y captura del soldado Manuel Fernández Vega, natural de Serón.

La benemérita del puesto de Gador ha detenido a Elias Martínez García, que estaba reclamado por aquel juez municipal.

El ayuntamiento de Gérgal, ha remitido al Gobierno civil, copia certificada del acta de la sesión celebrada el 14 del actual, referente a la construcción de un puente protector sobre la carretera de Callejones de Tabernas a la venta del Almiraz, por la sociedad minera Hierros de Olula.



LA PORTUNA PARA TODOS

27 MILLONES DE PESETAS

GRAN LOTERIA OFICIALMENTE Y REGULADA EN LAS PARTES OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras)

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense 5 Ptas 50, solo y único pago, en sellos, o mejor en giro postal, sobre monedero o giro mutuo, a

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 234 BARCELONA

Para informes y suscripciones al señor Delegado

Se desean agentes activos

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento de la Glorieta de San Pedro, número 2, donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Con marca **LUNA** la antigua casa **AMATLLER** ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Aviso importante

Todo el propietario que quiera tener sus fincas, bien arrendadas, y siempre cobradas, ya sean rústicas o urbanas, que acuda al propietario don Cesáreo Peón Moreno, (Calle de la Reina, 10).—Almería.

Cerveza MAIER

La mejor, la más acreditada, la más preferida del público.

Se vende en la cervecería

EL MEDITERRANEO

ALCAZAR, SASTRE

Gran surtido en géneros para trajes y gabanes. Elegancia, profitedad y economía.

Ricardos 1, primer (Esquina al Paseo)

Se necesitan oficiales de ambos sexos.

Carmen López Sánchez

Profesora en partos Alfázaros 6

Doctor ABELLAN

Consulta general médico quirúrgica.

Electroterapia. Reyes X

De 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde

Plaza de San Sebastian, núm. 6.

Paja y cebada

En el almacén de compra y venta de Hierros viejos y paja y cebada que hay en el muelle 8 y 10 encontrarán, los que necesitan paja, buen género, bien embalgado para poder transportarla sin desperdicio y a su vez el precio más económico de la plaza.

Para convencerse pasar por dicho sitio.

No equivocarse, el núm. 10 (local que ocupó la aduana nacional).

Se traspasan

Se venden los enseres de una casa de comidas y huéspedes.

Razón en la calle de Pescadores, número 11.

APARATOS ORTOPEDICOS

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, de reducción de vientre y desviación de la matriz y faja para caballeros, aparatos para desviación de pies o piernas y la columna vertebral. Colchones bastillados.

Gayetano Ledesma

NORIA 22

Consultorio de enfermedades de ojos

a cargo del

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-externo de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Gratis para los pobres de 8 a 10 todos los días

Calle de Gerona número 28 (esquina a calle Real).

L'ELITE

Modas de París

Nuevo taller de modista de doña María B. de Sidrach.

Baratura y elegancia.

Conde de Oñalía 9 (frente a Correos)

IMPRESA

El mejor de todos los chocolates es el de **AMATLLER** marca **LUNA**

Y estereotipia de J. Rull

Luz de Mercado, 28

Banco de Cataluña

Sociedad tintina de Seguros mútuos de Vida y Caja de Ahorros popular

Inscrito en el Ministerio de Fomento por Real Orden de 12 de Agosto de 1913

Constituido el depósito de garantía que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Funciona bajo la inspección directa del Estado Español

DOMICILIO SOCIAL, CORTES 623, BARCELONA

Creación a cada uno de sus socios de un capital mediante entrega de CINCO pesetas al mes, durante DIEZ AÑOS.

Para informes y suscripciones al señor Delegado

D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13, Almería

GRAN FABRICA DE CURTIDOS

Montada recientemente con todos los adelantos modernos de

Manuel Martínez

Calle de Murcia

Elaboración rápida de PIELS de todas clases. Especialidad en CABALLO color y oscuro, CABRAS y BACANAS de todas clases.

Venta de lanas completamente listas para colchones. Zalcas limpias desde la clase más superior hasta las más económicas.

Grasas de caballos para correas, a precios sumamente baratos.

Despacho: Calle de Granada 115, Almería

Carbones ingleses

Carbón antracita

Acaba de llegar un cargamento traído directamente de Swensaa

Calidad inmejorable, sin alquitran, muchas calorías y grandes rendimientos que proporciona un funcionamiento regular a los motores, sin obstruirlas.

Carbón fragua superior y otros

Para ventas y precios dirigirse a

Arturo Lengo

Paseo del Príncipe, número 21.—Almería

Tailleur Mondain

SASTRERIA FRANCESA

Diploma de Mérito en la Academia de corte de París

Confección de trajes y abrigos para caballeros, corte especial para señoras.

Lachambre, núm. 1

Se precisan con urgencia oficiales de ambos sexos

Tres gotas d

Kaol

Dan brillo duradero al metal más sucio. Se vende en todas partes en botellas.

DEPOSITARIO. JOSE VILA

Barcelona, S. Antonio Abad, 11.

AURELIA

Fábrica de tejidos de

José Suero Muñoz

MURCIA NUM. 24

Lanas de todas clases para toldos y cortinas, velas de barcos y para butacas. Lienzos, terlices, mantelería.

Géneros para alpargatería y talabartería

Depósito de cáñamos y tranzas de yute. Precios sin competencia.

¿Necesita V. impresos?

La imprenta de **EL POPULAR** los confecciona

ORDENES DIRECTOS

IMPRESA

Y estereotipia de J. Rull

Luz de Mercado, 28

Compañía Española de Navegación.-Valencia

FLOTA DE LA COMPAÑIA

BETIS, ALBAL, VALENCIA y LIRIA

Servicio para carga y pasaje entre Barcelona, Valencia, Alicante, Garrucha, Almería, Motril, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Salidas fijas de Barcelona, todos los Domingos.

Para detalles é informes dirigirse a su agente,

Alfredo Rodríguez, Ge. ona núm. 5.

PARIS

La miopía francesa

L' *Hombre libre* se ocupa hoy de nosotros y como todos sus colegas, lo hace para darnos una azotaina bien merecida, aunque no es un francés el llamado a darnosla.

Habla de un cierto José Batlle, célebre tenor de zarzuela que durante veinte años fué aclamado en los diferentes teatros de España y que no obstante sus éxitos, hubo de retirarse a la Ribera de Curtidores donde ha muerto ejerciendo oficio de tonelero.

Rumia L' *Hombre libre* un panegírico en su honor y añade como final que, Ricardo Torres Bourlístro se retiró con tres millones de pesetas.

No conozco a ese tan célebre y feneceño tenor; pero si en la Ribera de Curtidores vivía, le he oído cantar, algunas veces, el pie del héroe de Casorro y al compás de roncas guitarruelas y peores acordeones. Seguramente que cuando tuvo que recurrir al oficio de tonelero no abundaría de facultades líricas en sus floridos años, pues tenores hay que viven con holgura y dignos son de un estacazo; no de otra cosa.

Si hubiese sido un Gayarre, en su misma patria nació y tenía como horizontes los mismos, más extensos y florecientes; luego, si no triunfó, no sería más que por su incompetencia y nunca por el público que le aclamó durante veinte años! Porque en el Teatro, como en la Plaza de Toros, es necesario tener facultades para hacerse de oro. Esto deben verlo bien y clarito los franceses, porque si hoy no tienen (del todo) Plaza de Toros, conservan, sin embargo, como oro en paño, un Carpentier que por reventarle á uno las narices ó soplarle un botafón que le vacía un ojo, cobra la infame suma de 200.000 francos ó más; mientras que un poeta elogiado (después de muerto) por la prensa toda, se suicidó en el Sena por no encontrar un editor que le diese un ochavo por sus versos.

Es que en Francia todos somos poetas—arguirán ellos. —Pues, en España todos somos tenores—arguiremos nosotros.

Todavía no quieren comprender los franceses que para mirarnos á nosotros, son necesarios unos lentes, pero no de origen francés, inglés ó alemán, no; sino exclusivamente españoles, y de esos que usara el inmortal Quevedo. En tantos que no los usen, continuarán diciendo un despropósito donde ellos creyeron decir una verdad como un templo y reciprocamente.

Los lentes españoles tienen la virtud de no dejar ver las corridas de toros, como los ingleses ó franceses no permiten observar los combates de boxeo ó de los hombres rateros.

Con unos lentes semejantes, no vería tan turbio la miopía francesa, pues, los cristales del otro lado de los Pirineos son mucho más á propósito que los de aquende, para ver en los cielos azules y dorados de la España. Los cristales franceses se deslumbran. ¡Que el diablo nos proteja si no se han comprado unos lentes tales, los invitados al viaje de Poincaré!

V. Lillo.

Paris 9-10-13.

Sucesos de ayer

En la Inspección de vigilancia se ha presentado una denuncia contra Galindo Hernández, por haber maltratado á su madre en distintas ocasiones. Ayer repitió la hazaña.

Al hijo depravado le será impuesto un buen correctivo.

Francisco Antón Galiano es un punto que intentó ayer dar un golpe en uno de los barcos de cabotaje surtos en nuestro puerto, pero dia salió gata.

En el momento de quitar veinte pesetas á un pasajero fué sorprendido, cayendo en el garlito.

La policía ha detenido á Antonio Vicente Ortiz que en casa de «La reina mora» formó un regular escándalo, estando embriagado.

El capitán del trasatlántico «Alice» entregó ayer á la policía á 17 individuos en su mayoría franceses, que en Barcelona embarcaron en el vapor, sin el debido billete y han venido viajando en las carboneras.

Todos ellos quedaron detenidos.

Trabajando en el muelle de Levante el obrero de 38 años Juan García Valdivia, se produjo con un barril la fractura del segundo metacarpiano de la mano izquierda.

Después, asistido en la casa de socorro «La Obrera», pasó á su domicilio.

En la casa de socorro municipal, fueron ayer curados de lesiones de escasa importancia que se produjeron casualmente José Casas Sánchez, María Aguilá Rodríguez, Manuel González Sánchez y María Dorador Sánchez.

El niño de cuatro años, Antonio Martínez Rodríguez, estaba jugando en la calle de Regocijos y se puso al alcance de un carro que se pasó por encima, causándole varias contusiones de primer grado en el muslo derecho, con erosiones en la cara anterior del mismo.

Después de asistido en la casa de socorro municipal, pasó á su domicilio, situado en el número 118 de la citada calle.

ANTEVOTACION REPUBLICANA

Anoche se verificó, por los republicanos del distrito cuarto, (Granada, Terriza, Apolo y San Sebastian), la antevotación para elegir el candidato que ha de luchar en las próximas elecciones municipales.

Verificado el escrutinio, resultó elegido don Francisco Garez Gerez.

VIDA JUDICIAL

El Tribunal de Derecho de la sección segunda ha dictado sentencia condenando al procesado José Martínez Guevara, á la pena de seis meses y un día de prisión correccional, por el delito de disparo, y cinco días de arresto menor, por la falta incidental de lesiones. También condena al otro procesado Antonio Reche Martínez (a) Lozano, á la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional por el delito de disparo y cinco días de arresto menor por la falta.

La causa se instruyó en el Juzgado de Purchena.

Señalamientos para hoy en la Audiencia:

Sesión primera.—Vista de un pleito contencioso administrativo. Sesión segunda.—Causa procedente del Juzgado de Vélez Rubio, sobre atentado, contra Pedro Ramón González.

Abogado; señor L. Pérez; procurador, señor Zárate.

El Juez de Instrucción de este partido cita para el 21 del actual á Manuel Sánchez Rodríguez, y para el 22 á Juan de Dios Buendía, Francisco Hernández Cruz, Francisco López Sánchez, Manuel Ortega Asensio, Viuda de Narciso Salas, Francisco Salas Andújar, Antonio Salas, Enrique Salas, Andrés López Pinteño, Andrés Sánchez de la Casa y José Iniesta González.

El Juez de Instrucción también de este partido ha pedido á la Alcaldía se informe sobre la conducta que observa y haya observado Joaquín Borbalán Sánchez.

Ante el Tribunal de Derecho de la sección segunda se vió ayer un juicio procedente del Juzgado de Canjáyar, sobre disparo, contra Mateo López y otro más.

El juicio quedó terminado para sentencia.

En la sección primera se celebró ayer la vista de una causa contra José Torres Gómez, presidente del Juzgado de esta capital.

Se acusaba al procesado como autor de un delito de homicidio por imprudencia cometido en la persona de Encarnación Cañizares, hecho que ocurrió en Gálor el 26 de Diciembre último.

El Fiscal pedía para el Torres Gómez la pena de un año y cuatro meses de prisión correccional.

El abogado defensor señor García del Pino en un brillante informe sostuvo la inocencia de su patrocinado.

El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad y, en su virtud, la sala dictó sentencia absolutoria.

NOTAS SOCIALES

La sociedad de dependientes peluqueros y barberos, se reunió esta noche á las 9 en su domicilio social Tenor Iribarne 10, para ocuparse de asuntos de gran interés.

Para el Domingo próximo, á las 3 de su tarde, están convocados los dependientes de Ultramarinos en el propio domicilio, para ocuparse de la interesante cuestión del cierre de noche y al propio tiempo buscar la fórmula de concordia, para llevar á efecto la unión de la dependencia en general.

Para tal fin, la Junta Directiva de la misma cita á esta reunión á los socios y no socios, sin distinción alguna.

Huelga de canteros

En nuestra capital se recibieron ayer noticias dando cuenta de la huelga iniciada por los obreros de las canteras de mármoles de Macael, propiedad de don Amador Valdés Martínez.

En actitud pacífica se retiraron del trabajo, y hasta ahora el orden no se ha alterado.

Tráese las causas que motivaron la huelga, así como las gestiones que se han practicado para llegar á un arreglo.

TRIANON

El jueves último debutó en este saloncito el cuarteto Victoria, que venía precedido de grandísima fama.

Dicho sea en justicia la noche del debut nos desentancaron con sus trabajos, muy exquisitos pero muy mal interpretados.

Anoche fué otra cosa y por eso le aplaudimos.

OPINIONES SOBRE LAS BICICLETAS DÜRKOPP

Sr. D. Guillermo HERRERA

Almería

Muy señor mío: Al contestar á su atenta carta, dígame que verdaderamente estoy muy contento con el resultado de la Bicicleta Dürkopp Diana 9, adquirida de su casa, la cual merece toda clase de elogios por sus finísimos rozamientos, por la calidad de sus especiales aceros, por los buenos neumáticos que lleva y por la seguridad de su admirable freno contrapedal que es todo lo potente que se necesita en estos países de fuertes pendientes.

En suma, que no puedo estar más satisfecho de dicha Bicicleta Diana 9.

Como siempre quedo muy afectísimo s. s. q. b. s. m.

Gregorio Hernández

Dallas 5 de Octubre 1913.

Sr. D. Guillermo HERRERA

Almería

Muy señor mío: Siempre he creído que para clase de caminos, debe haber máquinas especiales, y por fortuna, habiendo tropezado con la excelente marca Dürkopp, que tuve el gusto de comprar á usted, he visto con entera satisfacción que, hasta ahora no ha tenido avería ninguna y que marcha siempre con toda seguridad por sitios que si fueran otras Bicicletas de esas endebles se habrían roto más de cuarenta veces.

Lo que más me admira en sus máquinas, es su ligereza sin igual debido á los especiales rozamientos que llavan; su juego pedaler que no tiene pasadores; los tubos del cuadro que no son encasquilados como la mayoría de las máquinas; las llantas del mejor acero; los neumáticos de clase superiorísima; su fino niquelado, inalterable hasta ahora y por último, su maravilloso freno contrapedal, que es la perfección suma, infinitamente mejor que todos los demás frenos de llantas.

Es cuanto puedo decirle con entera imparcialidad, teniendo siempre á su disposición.

Atento y s. s. q. b. s. m.,

Angel Sánchez Benítez

Purchena 10 Octubre 1913.

El día diez y siete del actual á las cuatro de la tarde en el domicilio del Síndico don Rafael Ubada, Granada 69, con el fin de dar conocimiento del reparto acordado.

Almería 15 Octubre 1913.—Rafael Ubada.

Por la presente se cita al gremio de «Café á 10 céntimos», para que concurre al domicilio del clasificador don Gerónimo Quesada, Obispo Orberá, el día diez y ocho del actual y hora de las cuatro de su tarde, al objeto de celebrar juicio de agravios y dar cuenta del reparto acordado.

Almería 14 Octubre 1913.—El Síndico, José Estaban Biosca.

Por la presente se cita á los industriales del gremio de aceite y vinagre para que asistan al juicio de agravios que este gremio ha de celebrar el día 20 del corriente, á las cuatro de su tarde, en el domicilio del clasificador don Ricardo Andújar, calle de Murcia.

Almería 17 Octubre 1913.—El Síndico primero, Manuel Torres.

Vapores fruteros



Para Hull directo

El rápido y acreditado vapor «Rondan» de la línea Wilcox, llegará á este puerto el lunes 20 ó martes 21 del corriente mes, con muy reducida huera y cargará barriles para Hull y Puertos del Báltico, admitiendo también trasbordos para Boston y New York.

Para informes, sus agentes: José Sánchez Entrena y Compañía, Sucesores de Rafael Martínez, García Aliz 5.

CUNARD LINE



Para Liverpool directo

El acreditado vapor PAVIA estará en puerto el 20 del corriente.

Agente, Antonio González Egas.

Vapores fruteros



Para Suecia y Dinamarca

LINEA DEL SVENSKA LLOYD

El vapor ITALIA estará en puerto sobre el 22 del actual y admitirá carga para Copenhague, Goteburgo, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Para Christiania y puertos de Noruega

El vapor «Segovia» cargará sobre el 25 del actual.

Para Hull y puertos de Finlandia

Compañía Finska Angartings Atiehölaget Helsingfors.

El vapor «Hesperus» cargará sobre el 2 de Noviembre para Hull y puertos de Finlandia, situados entre Wiborg y Wassa.

Para más informes, su agente Alfredo Rodríguez, Gerona, núm. 5.

Estos buques por ser de Línea regular permanecerán en puerto pocas horas por lo que hay que pedir cabida con anticipación.

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

Especialista en partos, matriz y cirugía general

Este magnífico consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y dotado de instrumental completísimo, motores para toda clase de aplicaciones eléctricas, autoclaves—mesas de operaciones, etc., etc.

Consulta general de una á tres.

De la especialidad, de tres á cinco.

Económica para obreros, de siete á ocho noche.

Ricardos 3—Almería

AZUFRES

De la Compañía Franco-Española

FLOR SUBLIMADO

REFINADO MOLIDO

GRANO

Representante en Almería

Juan Rodríguez Burgos

ALMERIA

CLASES

Don Manuel Simón Izquierdo, licenciado en Filosofía y Letras, se ofrece para dar clases á domicilio, lo mismo de las asignaturas del Bachillerato y del Magisterio, que las especiales de su carrera é ingreso en el cuerpo de Telégrafo, Correo y Comercio.

Los honorarios serán módicos. Dirigirse Mascota 7 (Travesía de la calle de la Palma).

Garage almeriense

Teléfono número 204

Automóviles de alquiler de lujo para viajes.

Precio por Kilómetro setenta y cinco céntimos.

Para la capital diez pesetas la primera hora, ocho la segunda y seis las restantes.

Para más detalles dirigirse á don Santiago García, Calle Navarro Rodrigo 22, Almería.

CASA FRUTERA

Francisco Ortega Góngora (hijo)

33 FRUCHTHOF 38, Hamburgo

Los señores parraleros y embarcadores que envíen los barriles á mi comisión para los mercados de Inglaterra, América y Alemania y otros, se servirán de los conocimientos en su despacho de esta capital CALLE REAL, NÚM. 10 (frente á la Cárcel) en donde se les informará de cuanto necesitan.

Esta casa, acreditada por la economía y seriedad con que trata los asuntos de uva, liquida al siguiente día de la venta y manda sus cuentas y cheque á Londres. Despacho en Almería

Necesita V. lentes,

gafas, cristales finos y roca precisión, monturas níquel, chapadas y oro.

Gran surtido en termómetros clínicos y baño

APARATOS DE OPTICA Y FISICA

SE HACEN COMPOSTURAS

Pérez y Santos

Paseo del Principe 14, Almería

Gran Hotel Inglés

ALMERIA

Abonos por carnets de 60, 75, 90 ptas., los 30 almuerzos ó comidas

Servido á domicilio de 65, 80, 90

Cubiertos sueltos desde 2 pesetas en adelante.

Servidos á domicilio desde 2'50 pesetas en adelante.

Menú variado todos los días

Los abonos por carnets son valederos por tres meses

Los mejores chocolates

CHOCOLATES

ROYAL

De venta en los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

PARRALEROS

THE MARIN IMPORTING COMPANY

202-204 Franklin Street, New York

Hace anticipos por barriles de buena uva sobre muelle para los mercados de New York, Boston y Philadelphia. Los gastos de sus cuentas son muy reducidos, y éstas serán enviadas á los remitentes á la mayor brevedad posible, después de verificadas las ventas, cuyo producto pueden liquidar á la vista.

Informará MIGUEL MARIN, Boulevard 79, Almería.

Luz por gasolina

CON CAMISILLA

con aparatos para comedor, patios, quinqués de mesa y bujías para coches. La mejor para cortijos, hoteles y fincas de recreo.

DEPOSITO Y AGENTES PARA ALMERIA

Aznar, Tonda y C.ª — S. en C.

Castelar 2.—Centro Técnico.—Castelar 2.

Nuestro escaparate está alumbrado por gasolina

Consumo: 50 bujías 3 céntimos por hora

á gas, gasolina, petróleo y cressots

«Sur de España»

CRISPO ORBERÁ, 4-ALMERIA

Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará

ese prontitud y economía

en los precios.

Carbones minerales ingleses

Cardiff doble cribado.—Newcastle grueso.—Newcastle menudo.—Carbones para fragua.—Coke metalúrgico.—Coke para cocinas.—Antraicitas para

motores clases nueces, cables y gruesa

Alfredo Rodriguez

Gerona 5.—Teléfono núm. 80

SE SIRVE A DOMICILIO

Amor

sigue siendo la mejor pasta para limpiar metales

PARA CONVENCERSE

que casa es la que sirve mejor y más barato pedir precios de servicios completos en la antigua Empresa de Hijos de Manuel Andrés.

16, Real de la Cárcel, 16

Pagando coche de segunda clase, que vale 30 pesetas, se regala una caja del mismo valor ó sea de seis duros. Por 75 pesetas que vale el servicio del coche de primera clase, se regala una caja de panilla con cinco de terciopelelo.

A los pobres se les regala la caja con solo acreditar la pobreza entregando en esta oficina el certificado del médico del distrito.

16, Real de la Cárcel, 16

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Am

SOFIA HOHEMBERG

saldrá del puerto de Almería el día 22 del corriente

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes su consiguatario

B. BERJON, Boulevard del Principe, número 53, Almería.